

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

### ACTA 22 DE 2010

DIA: OCTUBRE 28 DE 2010  
HORA: 9:00 AM A 12 M  
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

#### ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Lucero Serrato Obregón, Representante de los Directores de la modalidad presencial.
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores.
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes.
- Helber Aníbal Rojas, Representante de los Egresados

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas No. 18, 19 y 20 de 2010
3. Solicitud de cambio de categoría:
  - 3.1 Rad. 13017 del 12/10/2010 CARLOS EVELIO LOPEZ CEBALLOS, de auxiliar a asistente.
  - 3.2 Rad. 13429 del 22/10/2010, LUZ STELLA SANCHEZ LARA. De auxiliar a asistente.
4. Rad. 13009 del 12/10/2010 de MIGUEL ALEJANDRO CASTRO CASTRO, remite la elaboración de la propuesta de trabajo, para cambiar de categoría de asistente a asociado
5. Correspondencia de Docentes:
  - 5.1 Carlos Alberto Montes Salazar, solicita descarga de una asignatura para el primer periodo de 2011, por el inicio de la Maestría en Gestión Empresarial con la Universidad de Cali
  - 5.2 Rad. 13226 del 19/10/2010 Miryam Romero Restrepo, justifica el tiempo solicitado para el periodo sabático.
  - 5.3 Rad. 13016 del 12/10/2010 Carlos Evelio López Ceballos, solicita apoyo económico para realizar la Maestría en Gestión Empresarial con énfasis en Auditoria y Revisoría Fiscal con la Universidad Libre de Cali.

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

6. M.G 16882 del 22/10/2010 del Jefe de la Oficina de Asuntos Docentes, remite para su evaluación, el texto “Las competencias” del Profesor Carlos Iván Correa.
7. Correspondencia del Programa de Administración de Negocios:
  - 7.1 C.I R8927 del 27/10/2010, de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite para ser estudiada, propuesta de Consultoría Empresarial para la Feria Empresarial Universidad del Quindío en el año 2011
  - 7.2 M.G (sin número) solicita el trámite para un pago al Señor Luis Carlos Salamanca.
8. Oficio de la Vicerrectora Administrativa y de la Jefe de la Oficina de Control Interno, solicitan participación en la capacitación en Sistema Integrado de Gestión y Fomento de la Cultura del Autocontrol.
9. Correspondencia estudiantes:
  - 9.1 M.G 16674 del 19/10/2010 del Director del Programa de Contaduría Pública, JD, solicita validación de la asignatura Teoría Contable II a la estudiante JANINE MOLINA ATEHORTUA
  - 9.2 Rad. 13555 del 26/10/2010 de Mateo Bedoya García, de Coesco, solicita aprobación para que integrantes de esta agremiación, puedan asistir al VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia a celebrarse entre el 11 y 13 de noviembre en la ciudad de Cali.
  - 9.3 C.I R7970 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, solicita validación para el estudiante Weimar Agudelo Quiceno.
  - 9.4 Oficio del estudiante Jony Alexander Acevedo Alonso
10. Luis Miguel Mayorga Puerto, se retiró en el año 2006 del Programa de Contaduría Pública, sin presentar su proyecto de grado. Solicita se estudie el caso.
11. Juan Camilo Cifuentes y Julián David Martínez, estudiantes del Programa de Enfermería, piden colaborar para una investigación que realizarán con la Facultad.
12. Propositiones y Varios

ACTA No. 22

Octubre 28/2010

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Hay quórum deliberatorio. Se continúa con la sesión.

Los consejeros REYNALDO SIERRA, FRANKLIN CATAÑO Y LUCERO SERRATO, solicitan cada uno, agregar un punto al orden del día, así

REYNALDO, sobre convocatoria

FRANKLIN, también para hablar sobre convocatoria y agregar un punto de un problema de un docente

LUCERO, conformación del Consejo curricular.

El Consejo de Facultad, APRUEBA las modificaciones al orden del día solicitadas.

De otra parte el Consejo de Facultad, solicita se invite a asistir a las siguientes sesiones a los Directores James Ramírez Lozano y Martha Cecilia Gañan Ospina, acatando la directriz establecida en el Artículo 47 del Acuerdo 011 del 29 de Agosto de 2010, del Consejo Superior, por medio del cual se expide el Estatuto Electoral de la Universidad del Quindío, e informarles de las fechas establecidas para el presente semestre:

|   |           |    |
|---|-----------|----|
| - | NOVIEMBRE | 11 |
| - | NOVIEMBRE | 25 |
| - | DICIEMBRE | 2  |

**2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 18, 19 Y 20 DE 2010**

Los miembros el Consejo de Facultad, leen las actas No. 18, 19 y 20. Posteriormente se APRUEBAN.

En este punto, los consejeros preguntan si los docentes que se asignaron para organizar el PEF, están cumpliendo con esta actividad, para ello piden se les escriba a los directores, para que informen por escrito. APROBADO

De igual manera requieren que se remita la relación de los proyectos de grado que están orientando los docentes de la Facultad, de acuerdo al formato enviado a través del M.G No. 16093 del 29/09/2010. APROBADO.

**3. INTERVENCION DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD, INGENIERO REYNALDO SIERRA PRIETO**

Informa el asesor Sierra Prieto, que el día 8 de octubre de 2010, se cerraron las convocatorias No. 6 y 7. La Convocatoria No. 6, correspondía a los mejores

**ACTA No. 22**

Octubre 28/2010

trabajos de grado y posgrados de los estudiantes graduados desde el año 2009 hasta el mes de julio de 2010. La Convocatoria No. 7 era para las mejores investigaciones de los docentes. Menciona además, que de la Facultad para la convocatoria No. 6 se presentó el egresado Marlon David García, el cual cumplía con los requisitos, por lo tanto él envió los documentos de este profesional. El Consejo de Facultad con base en lo informado por el consejero Reynaldo, aprueba el trámite a que haya lugar.

Continúa informando REYNALDO, que para la convocatoria No. 4 se enviaron unos proyectos de docentes, y posteriormente estas se despacharon a evaluar y luego llegaron calificadas satisfactoriamente. Solicita el asesor Reynaldo a los Directores tener en cuenta los proyectos para la asignación de labor académica del primer semestre de 2011.

Informa también, que se terminó la revisión de la reforma al Estatuto de Investigaciones y se encuentra para la aprobación en el Consejo Académico.

**4. SOLICITUD DE CAMBIO DE CATEGORÍA:****4.1 Rad. 13017 del 13017 del 12/10/2010 CARLOS EVELIO LOPEZ CEBALLOS, de auxiliar a asistente.**

Los Consejeros analizan la petición del Profesor López Ceballos y verifican que el profesional anexa un certificado laboral, al cual no se le puede sumar las horas que dictó de docencia con la Universidad Remington. El consejo acuerda solicitarle al Profesor Carlos Evelio aclarar este certificado para poder verificar si cumple con las horas que se requieren para cambiar de categoría.

**4.2 Rad. 13429 del 22/10/2010, LUZ STELLA SANCHEZ LARA. De auxiliar a asistente.**

Los miembros del Consejo de Facultad, revisan los documentos adjuntados por la Profesional Sánchez Lara para cambiar de categoría y constatan que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo Tercero del Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000; por lo tanto lo APRUEBAN. Notificar a la directora del Programa de Administración de Negocios de esta novedad, la cual deberá iniciar a partir del primer semestre de 2011.

**5. INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE PROFESORES, FRANKLIN CATAÑO CASTRO.**

Comenta el Consejero Franklin, que la Profesora Olga Inés Ceballos, le manifestó que está muy preocupada por el trabajo en el Programa de Economía, porque los

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

estudiantes no son dedicados, son muy groseros y además recibió amenazas de parte de uno de ellos que se llama Francisco Martínez.

FRANKLIN, comenta que la Profesora Ceballos, es una excelente docente, muy delicada y trata muy bien a los estudiantes. Solicita a la Directora encargada del Programa, Lucero Serrato, que como es un programa que apenas está iniciando, se les exija académicamente para que desde el comienzo se cuente con un buen nivel académico.

Al respecto LUCERO SERRATO, le informa que va a tomar las medidas necesarias y además va a hablar con el estudiante.

DECANA, le solicita a Lucero informar en la próxima sesión, el proceso que se llevó con este tema.

FRANKLIN, toca otro tema, y es que un estudiante del Programa de Contaduría Pública que realizó un examen de validación, lo abordó y le preguntó que si una materia es teórico-práctica, por qué para este tipo de pruebas solamente realizan el examen teórico, debido a esto él les solicita a los directores tener en cuenta que para la validación de materias teórico-prácticas, se ejecuten las dos pruebas y no una solamente.

### **6. CONFORMACION DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA**

A continuación Lucero Serrato, Directora y Presidenta del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, informa que de acuerdo a lo reglamentado en el ACUERDO No. 011 Agosto 19 de 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO CAPÍTULO IV REPRESENTANTES AL CONSEJO CURRICULAR, ARTÍCULO 47, emite concepto para la conformación del Consejo Curricular, así:

- Lina María López Castañeda, Asesor de Proyección Social del Programa
- Reynaldo Sierra Prieto, Asesor de Investigaciones del Programa
- Jaime Torres Laverde, Representante del componente Básico
- Ana Gladys Torres, Representante del componente Básico profesional
- Omar Alberto Donneys Beltrán, Representante del componente Electivo
- Miryam Romero Restrepo, Representante del componente obligatorio.

El Consejo de Facultad, avala los docentes relacionados por la directora, y solicita enviar un comunicado haciendo la designación pertinente, igualmente la compensación académica por esta actividad, a partir del primer semestre de 2011.

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

### **7. RAD. 13009 DEL 12/10/2010 DE MIGUEL ALEJANDRO CASTRO CASTRO, REMITE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO, PARA CAMBIAR DE CATEGORÍA DE ASISTENTE A ASOCIADO**

Designa el Consejo de Facultad, al Profesor REYNALDO SIERRA PRIETO, para evaluar el desarrollo del trabajo presentado por el Docente Castro Castro, para cambiar de categoría de asistente a Asociado, de acuerdo a lo reglamentado en el Acuerdo 010 de 1996. Igualmente el Profesional Miguel Alejandro deberá sustentarle el trabajo al Ingeniero Sierra Prieto.

### **8. CORRESPONDENCIA DE DOCENTES:**

#### **8.1 Carlos Alberto Montes Salazar, solicita descarga de una asignatura para el primer periodo de 2011, por el inicio de la Maestría en Gestión Empresarial con la Universidad de Cali**

Analizado el documento, solicita el Consejo, remitir la petición al Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, para que sea estudiada allí.

#### **8.2 Rad. 13226 del 19/10/2010 Miryam Romero Restrepo, justifica el tiempo solicitado para el periodo sabático.**

Explica la decana que está carta se debe a que la petición que hizo la Profesora de año sabático no es muy claro el producto que entregaría como resultado del mismo. El Consejo de Facultad, se da por enterado. Pide remitir este oficio al Consejo Académico.

#### **8.3 Rad. 13016 del 12/10/2010 Carlos Evelio López Ceballos, solicita apoyo económico para realizar la Maestría en Gestión Empresarial con énfasis en Auditoría y Revisoría Fiscal con la Universidad Libre de Cali.**

Se da lectura a la petición del Profesor López Ceballos. Analizada la petición de apoyo económico para realizar estudios de Alto Nivel, el consejo de facultad, acuerda informarle que debe realizar nuevamente esta solicitud en el primer semestre de 2011, ya que el Consejo no puede comprometer vigencias futuras.

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

### **9. M.G 16882 DEL 22/10/2010 DEL JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES, REMITE PARA SU EVALUACIÓN, EL TEXTO “LAS COMPETENCIAS” DEL PROFESOR CARLOS IVÁN CORREA.**

Analizado el texto por parte del Consejo de Facultad, APRUEBA remitirlo al Decano de Educación para su evaluación.

### **10.CORRESPONDENCIA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:**

#### **10.1 C.I R8927 del 27/10/2010, de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite para ser estudiada, propuesta de Consultoría Empresarial para la Feria Empresarial Universidad del Quindío en el año 2011**

Estudiado el documento enviado por la Directora Martha Cecilia Gañan Ospina denominada “Propuesta para el desarrollo de la Uniferia empresarial 2011” para ser realizada por el Profesional Juan Carlos Ramírez Hernández. El Consejo de Facultad acuerda informarle que aprueba que se realice en el año 2011 la feria empresarial; pero no avala la ejecución de la propuesta del Señor Ramírez Hernández, debido a que esta corresponde a una consultoría, además considera que esta actividad debe realizarla el Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad.

#### **10.2 M.G (sin número) solicita el trámite para un pago al Señor Luis Carlos Salamanca.**

Analizado el mencionado oficio, en el que solicita la Directora del Programa de Administración de Negocios autorizar el trámite para el pago del curso de nivelación ejecutado por el docente Luis Carlos Salamanca, los miembros del Consejo de Facultad, encuentran que:

1. Los estudiantes iniciaron el curso de nivelación sin cancelarlo.
2. A través de los M.G Nos.16874 y 16875 del 21 de diciembre de 2010, el Consejo le informó a la Directora del Programa y a los estudiantes, que no podían iniciar el curso “sin que los estudiantes hayan cancelado la totalidad del curso”
3. El certificado de disponibilidad presupuestal, es posterior a la terminación del curso (Sep.1/2010 CRP 9235)

De acuerdo a los puntos anteriores, el Consejo no avala dicho procedimiento.

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

### **11.OFICIO DE LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, SOLICITAN PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL.**

Aprobado. Se solicita invitar a los directores de la Facultad a la reunión solicitada.

### **12.CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES:**

#### **12.1 M.G 16674 del 19/10/2010 del Director del Programa de Contaduría Pública, JD, solicita validación de la asignatura Teoría Contable II a la estudiante JANINE MOLINA ATEHORTUA**

La Decana procede a leer el documento. Analizado el concepto emitido por el Director James Ramírez Lozano, decide el Consejo autorizar la validación a la estudiante Janine Molina, siempre y cuando la Señora Molina, sea estudiante activa en el presente semestre (2010 2).

#### **12.2 Rad. 13555 del 26/10/2010 de Mateo Bedoya García, de Coesco, solicita aprobación para que integrantes de esta agremiación, puedan asistir al VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia a celebrarse entre el 11 y 13 de noviembre en la ciudad de Cali.**

En el documento la agremiación solicita apoyo económico para ocho (8) estudiantes adscritos a dicha asociación, para asistir al VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia a llevarse a cabo del 11 al 13 de noviembre de 2010 en la ciudad de Cali.

Verifica el Consejo que algunos de los estudiantes relacionados en el oficio, la Facultad ya les otorgó apoyo económico para participar en otros eventos durante el presente año. Por consiguiente acuerda el consejo autorizar apoyo económico únicamente para 5 estudiantes y que no hayan tenido por parte de la Facultad colaboración para participar en otros eventos.

En el comunicado el estudiante Mateo Bedoya, informa que el alumno Jony Alexander Acevedo Alonso obtuvo mención meritoria otorgada por FENECOP, por lo que considera el Consejo que el Señor Acevedo se gana el derecho de participar en el Simposio, además es una manera de estimular académicamente al estudiante por este premio.

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

APRUEBA EL Consejo de Facultad enviar una nota de estilo exaltando al estudiante por este galardón.

### **12.3 C.I R7970 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, solicita validación para el estudiante Weimar Agudelo Quiceno.**

De acuerdo al concepto emitido por la Directora Martha Cecilia Gañan, el Consejo de Facultad, aprueba la validación solicitada por el alumno AGUDELO QUICENO C.C 10.008.310 de Pereira, solicitarle realizar los trámites a que haya lugar.

### **12.4 Oficio del estudiante Jony Alexander Acevedo Alonso**

Se da lectura al oficio del estudiante. Este tema ya se había esbozado en el numeral 9.2

### **13.LUIS MIGUEL MAYORGA PUERTO, SE RETIRÓ EN EL AÑO 2006 DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SIN PRESENTAR SU PROYECTO DE GRADO. SOLICITA SE ESTUDIE EL CASO.**

El Consejo dice que el alumno debe solicitar reingreso siguiendo el procedimiento correspondiente, a través de la página web.

### **14.JUAN CAMILO CIFUENTES Y JULIÁN DAVID MARTÍNEZ, ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA, PIDEN COLABORAR PARA UNA INVESTIGACIÓN DESEAN REALIZAR CON LA FACULTAD.**

El Consejo autoriza a los estudiantes Cifuentes y Martínez, para ejecutar esta actividad.

## **15.PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **FRANKLIN CATAÑO:**

- Con respecto al documento que se envió de la propuesta para la entrega de los trabajos de grado, dice que solo respondieron Martha Cecilia Gañan y James Ramírez. Solicita que esta propuesta quede aprobada en este Consejo y que empiece a regir a partir de la segunda graduación del año

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

2011. APROBADO por unanimidad. Informar a los directores de este procedimiento.

### **LUCERO SERRATO:**

- Informa sobre el cambio en el currículo del Programa de Economía, se pasó el primer semestre para el segundo y el segundo para el primero. Dice que aún este cambio no se ha ejecutado en el sistema porque para ello se debe hacer una resolución que modifica el acuerdo inicial en el cual se aprobó el currículo.
- Comenta que ha estado visitando las aulas de clase para hacer la evaluación de los docentes, y en muchas de ella no ha encontrado a los profesores, dice que le preocupa que ellos no informan de la ausencia.

### **ESTELLA LOPEZ:**

- Con respecto al Protocolo de visitas empresariales, expresa que le parece muy conveniente que este documento se unifique para la facultad. Dice que sería muy bueno retomar el que se hizo en años anteriores y adecuarlo.
- Dice de un estudiante que se le aprobó examen del 100% y no puede asistir a la prueba con justificación, pregunta al consejo de facultad si este tipo de exámenes tienen derecho a la habilitación o no. Al respecto el Consejo comenta que el estatuto estudiantil no contempla nada al respecto. Por lo tanto se solicita hacer la respectiva consulta al Consejo Académico.
- Informa que la Docente Gloria Inés Vélez, no puede asumir la asignatura de Gestión del Talento Humana, asignada para el bloque C, en consecuencia la reemplazará la profesora Mónica Soto.

### **DECANA:**

- Menciona que ya está casi listo el Plan de Desarrollo Profesorado, le hacen falta algunos insumos para culminarlo. Comenta que lo enviará a los correos electrónicos de los consejeros para los comentarios pertinentes.
- Consulta al Consejo de Facultad, si es o no obligación que los directores de los programas asistan a todas las sustentaciones de trabajos de grado. Esta pregunta la hace debido a que la Directora del Programa de Administración de Negocios, solicitó viáticos para desplazarse a los Creados para atender esta actividad, y le preocupa que la facultad no cuenta con rubro para este gasto.

Reinaldo: comenta que le parece un gasto innecesario.

Lucero: expresa que según el reglamento de grados del programa de Contaduría Pública, no se requiere que esté presente el Director.

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

Estella informa que ella estableció una sola fecha en todos los Creads y también que no le gusta asistir y tampoco puede hacerlo por el volumen de trabajo.

Hernán: a los estudiantes se les informó de una sola fecha para todos.

Franklin, sería bueno verificar si el Programa de Negocios tiene alguna reglamentación interna para este procedimiento.

De acuerdo a lo anterior, el Consejo de Facultad no autoriza los viáticos solicitados por la Directora, para desplazarse a los Creads de Buenaventura, Cali, Buga, Pereira y Villamaría para asistir a sustentaciones de trabajos de grado, ya que consideran que no es indispensable que los directores de los programas deban estar presentes en dichas sustentaciones.

### **LUCERO SERRATO:**

Presenta las siguientes homologaciones:

GLORIA AMANDA MARTINEZ código 27444, Diplomado en Inglés por Inglés II

JOANY GARCIA TAMAYO código 27433, Diplomado en Inglés por Inglés II

De acuerdo al concepto emitido por la Directora Lucero Serrato, el Consejo de Facultad, avala las dos anteriores homologaciones.

Se da por terminada la sesión, siendo las 12:00 m. Se firma por los que en ella intervienen:

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ  
Presidenta

ESTELLA LÓPEZ MARÍN  
Representante Directores de Programa modalidad a distancia

LUCERO SERRATO OBREGÓN  
Representante de los Directores de la modalidad presencial.

REYNALDO SIERRA PRIETO  
Representante Comité de Investigaciones

## ACTA No. 22

Octubre 28/2010

FRANKLIN CATAÑO CASTRO  
Representante de los Profesores.

HERNÁN CELIS RINCÓN  
Representante de los Estudiantes.

HELBER ANÍBAL ROJAS  
Representante de los Egresados